



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 019 Barranquilla

Estado No. 12 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920200055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Porto Alegre	Victor Manuel Cruz Blanco, Soraya Milena Ramos Pombo	01/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920200056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Esteban Gaitan Echavarria	Elida Stephanie Navarro Menco	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901920200056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Esteban Gaitan Echavarria	Elida Stephanie Navarro Menco	29/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901920200056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Moviaval S.A.S.	Luis Miguel Ramos Arroyo	29/01/2021	Auto Rechaza
08001418901920200008200	Procesos Ejecutivos	Carlos Tayeh Diaz Granados	Odalis Ariza Escorcia, Antonia Del Socorro Bolaño De Lindado	29/01/2021	Auto Decide - Sustituye Poder
08001418901920200008200	Procesos Ejecutivos	Carlos Tayeh Diaz Granados	Odalis Ariza Escorcia, Antonia Del Socorro Bolaño De Lindado	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEICY DEL CARMEN VIDES LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

18cfc475-673b-472e-8b62-504fa71618d3